

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS



GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"  
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

Martes 27 Septiembre 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id. No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 26'00  
Barómetro, 769'61.  
Cielo, despejado.  
Horizontes, claros.  
Viento calmoso del N. N. E.  
Fuerza del viento 0'5  
Estado del mar, llano.

TÉRMINO MEDIO GENERAL

DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Máxima. . . . . 28°,56 centígrados.  
Mínima. . . . . 16°,11 " "  
Media . . . . . 21°,44 " "

REGISTRO CIVIL

Septiembre 26  
Nacimientos: 1—Defunciones: 1

REVISTA DEL MERCADO

CAMBIOS CORRIENTES  
España.—A 8 d/v. á 1 1/2 por 0/000 premio.  
Londres.—A 90 d/ma. de 101 á 101 1/2 rvn. por L. E.  
A 30 d/v. de 102 á 102 1/2, " "  
Paris.—A 90 d/ma. de 4'02 á 4'06 rvn. franco.  
A 8 d/v. de 4'08 á 4'10 " "  
Oro por plata 1/2 á 1 p. premio.

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO  
Carne con hueso á 28 cuartos kilóg.  
Vichillo, á 12 rvn. id.  
Pierna á 36 cuartos id.  
Ternera á 42 1/2 cuartos id.

(94) FLOR DE CRÍMEN

POR ADOLFO BELOT

LIII

Después de haber ordenado, un escrupuloso registro en las habitaciones ocupadas por Pedro Vignot, el jefe de policía deseaba encontrar un pretexto, para permanecer todavía algún tiempo en casa de los Polkine. Temía que el príncipe, sólo con su mujer, se entregase, ciego por una cólera justificada, á un nuevo acto de violencia. La policía de Paris, la alta policía con quien en general el público es injusto, no cree que su obligación se limite á buscar malhechores y prenderlos. Se ocupa también de prevenir el mal, de disminuir los crímenes y delitos y de arreglar los asuntos que pueden ser causa de escándalo. Algunos prefectos de policía son jefes de servicio y en una estera más limitada los comisarios de barrio, por sus consejos, su influencia, las medidas que adoptan con oportunidad, salvan muchas fortunas y han protegido el honor de muchas familias. Pero mientras duró el registro ordena-

Carnero, á 26 cuartos.  
Cabra y macho, á 25 id.  
Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.  
Patatas, á 4 id.  
Tocino, á 9 rvn. libra doble.  
Jamón, á 10 id. libra. id.  
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.  
Judías, á 3'50.  
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro. . . . .	20	35
Cebada de 1.ª clase, idem . . . . .	7	98
Harina de trigo, quintal métrico. 46 "		
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico . . . . .	8	"
Leña de 1.ª clase, quintal métrico . . . . .	3	50
Jabón, kilogramo . . . . .	"	75
Sal kilogramo . . . . .	"	13
Aceite de olivo, litro . . . . .	1	15

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Septiembre de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy  
Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores de Tenerife el T. C. C. D. Guillermo Laine y Bravo.—Hospital y Provisiones el 3.º Capitán del mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

SEPTIEMBRE 27  
Santo de hoy.—S. Cosme, mr.  
Santo de mañana.—S. Wenceslao, mr.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.  
PARROQUIA CASTRENSE  
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1765. Nace en Murcia D. Diego Clemencín comentador del Quijote.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Octubre de 1887.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de veinticinco pesetas la fracción ó décimo. Los premios han de ser 696, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 . . . . . de . . . . .	500.000

do por monsieur X... ningún incidente acaeció en la habitación del príncipe y de la princesa.

El agente que había quedado en observación en el primer piso, no oyó grito ni ruido alguno sospechoso.

Terminada su inspección, Mr. X... pudo, pues, retirarse con la esperanza, si no con la persuasión de que nada quedaba que hacer en el hotel y que su misión estaba terminada.

Y en efecto, la cólera de Polkine debía calmarse, tanto más pronto, cuanto más violenta había sido. Si le hubieran dejado á Pedro Vignot, le habría ciertamente muerto, y luego como un crímen llama otro con frecuencia, su furor se habría quizás vuelto hacia la otra culpable.

Pero la intervención del jefe de policía y de sus agentes, la entrada de los criados en su cuarto, sus cuchicheos, el arresto de Vignot como presidiario cuando salía del cuarto de la princesa, le habían abatido, anonadado, en vez de exaltarle más. A la cólera sucedió la postración, el sentimiento de su vergüenza. Permanecía en el mismo sitio en que le había dejado Mr. X... tendido en una butaca; con los ojos fijos, los brazos caídos, agotadas sus

1 . . . . . de . . . . .	250.000
1 . . . . . de . . . . .	125.000
1 . . . . . de . . . . .	50.000
1 . . . . . de . . . . .	25.000
49 . . . . . de 5.000 . . . . .	245.000
636 . . . . . de 1.500 . . . . .	954.000
2 aproximaciones de 10.000 para los números anterior y posterior al premio mayor . . . . .	20.000
2 id. de 6.000 para el premio segundo. . . . .	12.000
2 id. de 4.500 para el premio tercero . . . . .	9.000
696 . . . . .	2.190.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Septiembre, 17.—Vapor inglés «Hartington» de Cardiff.  
2.854.500 kilos carbón mineral, á Hamilton y Ca.  
Septiembre, 20.—Vapor francés «Meurthe» de Marsella y Mogador:  
1 caja cartuchos, 1 caja pieles, 1 caja estaño, 4 barriles vino, 11 cajas provisiones y 1 armonium, á J. Cumella.  
10 sacos arroz, 2 cestos hilo, 1 caja tejidos, 2 sacos pimienta, 1 caja pieles y 1 caja esencias, á herederos de J. Saez.  
1 caja tejidos y 1 caja relojes, á S. Ladeveze.  
6 cajas aceite, 1 caja chocolate y 1 caja cuadros; á A. Peraza é hijo.  
10 cajas cognac, 1 caja betum y 1 caja azafrán; á J. Rodriguez Martel.  
4 cajas pieles, á I. Guimerá.  
11 fardos suela y 1 caja pieles, á J. Servando.  
10 sacos arroz y 2 cajas mortadela, á G. Rodriguez Dioniz.  
30 balas harina, 20 sacos arroz y 1 fardo badanas; á M. Afonso.  
1 bala yesca y 1 saco pimienta, á A. Izquierdo.  
20 balas harina, á Ballester y Martí.  
3 fardos suela y 1 fardo lino, á A. Yanas.  
5 cajas vidrios, á Viuda é hijos de Corbella.  
100 sacos habas, á J. Oliver Bosch.  
1 caja sombreros, 2 cajas pieles, 3 sacos guano, 1 bala maquinaria, 2 cajas vidrios, 2 cajas espejos, 1 caja varios, 3 fardos suela, 1 tonel loza, 2 fardos badanas, 127 sacos habas y 2 cajas babuchas; á la orden y á varios señores.  
Septiembre, 20.—Vapor correo español «Africa» de Cádiz:  
6 cajas tejidos, á S. Ladeveze.  
2 cajas chocolate, 4 cajas sémola, 2 cajas chacina y 2 cajas féculas; á F. Ozalla.  
4 sacos arroz, 1 caja chacina y 2 cajas harina lacteada; á B. Ramos.  
4 cajas y 2 cuarterolas vino Jerez, 17 bultos muebles, 3 cajas algargatas, 1 caja tocino, 3 sacos alpiste, 2 barriles manteca, 2 cajas chacina, 1 caja papel, 1 caja ropa y 1 caja pasamanería; á la orden y á varios señores.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

DIA 24

1193.—De Lagos, VAPOR ing. «Mandingo» de 1088 tons., 37 trips., 18 pasajs., su cap. Mr. W. Thomas, con carga general; cargó frutos, embarcó corresp. y 3 pasajs., y salió para Funchal y Liverpool, desp. por Hamilton y Comp.  
1194.—De Liverpool, VAPOR ing. «Benin» de 1432 tons., 36 trips., 35 pasajs., su cap.

Mr. Addison. Con carga general, descargó 1058 bultos de diversas mercancías, cargó frutos y viveres, desembarcó 15 pasajs. y salió para Sierra Leona, desp. por Hamilton y Comp.

1195.—De Tarragona y Bonanza pail. esp. «Bella Lucia», de 81 tons., 11 trips., su cap. Rive-ro. Con sal para este Pto. y consig. á D. Juan Cumella.

1196.—De Las Palmas pail. esp. «Fermina Concepción», de 76 tons., 7 trips., 8 pasajs., su pat. Pérez. Con frutos.

1197.—De Las Palmas pail. esp. «Bella Aurora», de 42 tons., 6 trips., su pat. González. Con lastre.

1198.—De Las Palmas pail. esp. «San Antonio», de 49 tons., 5 trips., su pat. Ramos. Con ganado.

DIA 26

1199.—De la Habana y New-York, brik-berca esp. «Victoria», de la matrícula de Canarias, de 504 tons., 15 trips., 15 pasajs., su cap. Savoie. Con cargamento general para este Puerto y consig. á D. Juan Cumella.

1200.—Del Roque, pail. esp. «San Blas», de 18 tons., 4 trips., 4 pasajs., su pat. Bethencourt. Con frutos del país.

1201.—De Garachico, pail. esp. «Agustina», de 43 tons., 6 trips., su pat. Rodriguez. Con frutos para este Puerto y carbón de tránsito para Las Palmas.

1202.—De Arrecife, pail. esp. «Sahara», de 42 tons., 8 trips., 7 pasajs., su pat. Miranda. En lastre.

1203.—De Agaete, pail. esp. «San Diego», de 46 tons., 5 trips., 4 pasajs., su pat. Medina. Con piedra de cal de tránsito.

BOLETIN OFICIAL DEL 26

Contiene: Gobierno civil; Plan de aprovechamientos forestales para el año de 1887-88.—Comisión provincial; señalando un plazo de 8 días á los Ayuntamientos para que digan las personas de los actuales ó anteriores que aparecen como responsables de negligencia en la confección de presupuestos, repartos, etc. etc.—Juzgados de partido. Orto-va; sacando á subasta una finca.—Administración municipal. Santa Cruz de Tenerife; certificación del acta de la sesión en que se votó el presupuesto de gastos é ingresos.—Dirección general de Sanidad militar; convocatoria á oposiciones para farmacéuticos militares.—Banco de España; anuncia los días en que se efectuará el cobro de las contribuciones en varios pueblos.

Telegramas

De la Agencia Fabra.  
Madrid 26, 5'45 t.  
Mañana llegará la Reina Regente.—Ha estallado una insurrección en las Carolinas, que ha sido sofocada.—Un incidente ocurrido en la frontera de Alemania, ha exasperado á los franceses. El 4 p. interior á 66'85.

CONSULADO DE FRANCIA

EN CANARIAS

El lunes 3 de Octubre, á las dos de la tarde, se procederá en la Cancillería de este Consulado, al segundo remate de los bienes pertenecientes á la sucesión del difunto Tomás Schneider, bienes que no han sido rematados en la subasta verifica-

ba del porvenir, y de repente el porvenir desaparecía, las riquezas de Polkine se le escapaban, y podía si tal era su capricho arrojarla del hotel y ponerla en la calle. ¡Ah! ¡qué poco le habría importado, como se habría reído si le hubiera sucedido diez años antes! pero próxima á cumplir cuarenta, era duro, verse obligada á tener que tomar como carrera lo que para ella había sido uno de tantos placeres con que su posición la brindaba.

Hechas estas reflexiones, pronta á representar el último acto, en vez de poner arreglo en su persona y vestiduras que seguían siendo las mismas con que había sido sorprendida, nada decentes en verdad, quiso aparecer en escena con todas sus ventajas. Arrinconada, pues, en un ángulo de su alcoba con la cabeza entre las manos y los codos sobre las rodillas, miraba de reojo á Polkine pronta á replicar en cuanto hablase, persuadida de que lograría dominarle, si no como marido, al menos como un hombre enamorado de ella. ¡Le conocía tan bien! ¡le había engañado tanto!

Después de un largo silencio, dijo Polkine con voz débil en la que se percibía una cólera reconcentrada:

—¿Sabeis, repuso, quien era el aman-

da el 30 de Agosto último por falta de postor.

El tipo de base del remate de dichos bienes, que se venderán en un solo lote, será el de las dos terceras partes del precio puesto en el remate anterior y las condiciones de venta las mismas del ya referido remate.—P. O., El Canciller, Jacq. Caula.

## Crónica

Al amanecer de hoy fondeó en nuestro puerto el vapor remolcador inglés *Pedro del Castillo*, procedente de Las Palmas, con dos pasajeros.

El vapor correo español *Africa*, que salió de este puerto en la mañana del 24, llegó sin novedad á Cadiz esta mañana temprano.

Mañana será lanzado al mar, el pailebot de esta matrícula *San José*, que se halla en el varadero de San Antonio.

Ayer regresó de la Orotava el Gran Duque Nicolás de Rusia, con objeto de aguardar en esta Capital la llegada del vapor francés que ha de conducirle al Havre.

Se hospedó en el hotel inglés del señor Camacho.

Hoy ha ido de expedición á Tegueste, con el Consul de su nación Sr. Aguilar y pasará el día en la magnífica propiedad del Sr. Barón Chasseriau.

El día 24 del corriente terminaron en el Establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital los exámenes extraordinarios de prueba del presente curso académico.

A las 12 del día 30 se verificarán en el mismo Establecimiento los de ingreso para el próximo curso de 1887 á 1888.

Desde hace algunos días se halla en esta isla el distinguido profesor Carl Chun, de Koenigsberg, que ha venido con objeto de dedicarse al estudio de los acálepos. Trae consigo 1600 metros de cuerda con redes que se abren y cierran automáticamente y le sirven para pescar á cualquier profundidad del mar. Según tenemos entendido, para efectuar sus estudios, piensa comprar una embarcación y quedarse algún tiempo,—tal vez hasta Abril del año próximo,—en Tenerife.

El próximo domingo, 2 de Octubre, se inaugurará en Icod un hotel perfectamente montado y que, según de allí nos escriben, reúne todas las condiciones necesarias para hacer cómoda y agradable la estancia en aquella pintoresca Villa, con tanta predilección visitada por los muchos extranjeros que constantemente visitan nuestra isla y que antes no encontraban allí alojamiento.

Icod, une á sus propios atractivos, la circunstancia de ser punto de partida apropiado para muchas interesantes excursiones, por lo que desde luego auguramos buena suerte al nuevo hotel.

Anoche, á las 8, celebró sesión ordinaria de primera cita el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Aguilar con asistencia de los Con-

te de la princesa Polkine? Un criminal escapado de presidio.

En vez de bajar la cabeza, ella la levantó y respondió:

—Lo ignoraba, como vos también ignorábais que Laura Bernier era hermana de ese presidario.

—¿Por qué me habláis de Laura Bernier?

—Porque estábais enamorado de ella, y yo para vengarme de vos he escogido á su hermano.

Y avanzando hacia él sin darle tiempo á responder, acusando para no ser acusada, imaginando una fábula cualquiera, ó mejor dicho desfigurando la verdad:

—Sí,—repitió,—para vengarme de ti.

—Eran las once de la noche. Acababa de entrar en mi habitación, me había encerrado...; de repente llaman...; creo que es mi doncella, mi hijo, tal vez vos que regresábais... Abro... ¡era él! furioso, terrible y acababa de encontrar en el cuarto de su hermana las cartas de amor que escribáis á esa niña... Tenía la prueba cierta de que no había partido para Bretaña y que estaba en camino de Inglaterra con vos, que queríais hacerla vuestra querida si ya no lo es... Quería partir inmediatamente para alcanzaros, para matar-

cejales Sres. Cruz, Rodríguez Martel, Hernández, Guimerá (D. Ernesto), Cifra, Foronda, López Alvarez, Miranda, Rodríguez Dioniz, Cámara, Izquierdo Azcárate y Ballester.

Leida el acta de la anterior por el Secretario accidental Sr. Sansón, fue aprobada.

Nuestro querido amigo Sr. Izquierdo Azcárate pidió antecedentes respecto al producto de una rifa iniciada hace algún tiempo para atender á obras de terminación de la Alameda de la *Libertad*, con motivo de un suelto que sobre el particular ha publicado el periódico *La Clave*; y el Sr. Presidente declaró que no sabía nada, pero que se informaría y daría cuenta en primera sesión.

Aprobáronse por unanimidad tres informes del Síndico en tres expedientes de los mozos Matías Rodríguez y Rodríguez y José García López, del reemplazo de 1886 y de Francisco Delgado y Martín, del de 1887.

Igualmente fué aprobado otro informe del mismo Síndico, en el expediente de Francisco Peña Delgado, concediéndole la pensión para cursar la 2.<sup>a</sup> enseñanza en el Colegio de esta Capital.

Pasó á la Comisión de obras públicas una nota detallada del estado de conservación en que se hallan todas las calles de esta Ciudad, presentada por el Maestro aparejador Sr. Trujillo.

Pasó á la Comisión de Hacienda un expuesto de D. Domingo Gámez, á nombre del contratista del Teatro Sr. Zamorano Villar, proponiendo hacer ciertas reformas en el escenario, cuyo importe se deducirá de los alquileres del local.

Se desestimó una instancia del guarda del Paseo de los Coches pidiendo se le conceda la gratificación consignada para el guarda de la carretera de la Costa; acordándose anunciar nuevamente por 8 días la vacante.

La Corporación acordó aceptar la renuncia que del cargo de Concejal presentó en tiempo oportuno D. Federico Ucar, fundada en la R. O. de 2 de Septiembre de 1881.

Fue aprobado un informe de la Comisión de Personal en la instancia del meritario de Secretaría D. Ascencio Ramos.

Así mismo se aprobó otro informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo se libren en su día con cargo al capítulo 11 del presupuesto los gastos que ocasionen los trabajos del censo de 1887.

Igualmente se aprobó otro informe de la Comisión de Obras públicas, relativo á reformas en el Teatro.

Se acordó pasar al Síndico un informe de la Comisión de Aguas y Montes sobre derecho á cierta cantidad de agua que tiene la finca llamada de Ferrer, propiedad de D. Sebastián Mora.

Fue aprobado el extracto de acuerdos correspondientes al mes de Agosto último, para su publicación en el *Boletín oficial*.

Para informar una proposición de nuestro amigo y compañero Sr. Ballester, relativa á nueva división de distritos, se nombró una comisión especial compuesta de los Sres. Cruz, Foronda y Cámara.

Hicieronse varias preguntas por diferentes Concejales, y se levantó la sesión siendo las diez.

te... Entonces tengo miedo por tí, te definiendo, le suplico... y al fin cede porque también me ama... ¡Ay!... ¡hacia mucho tiempo que lo había adivinado!... ¿Qué hacer?... estaba sola en este cuarto... en el hotel... Si renuncia á matarte... quiere al menos vengarse de ti...; y yo también estaba loca de dolor y de celos... Entonces...

—Entonces,—continuó él,—¡mientes!

—¡Yo!... no, no, te juro...

—¡Mientes! te digo; al contarme esa historia has olvidado un detalle que la destruye, el telegrama recibido mientras estabas en la mesa... ¡Ah! no me creías tan bien informado... En él te se anunciaba un accidente que me había ocurrido en el camino... ¿Ha fabricado él el telegrama sin premeditarlo? Entonces debiste darle crédito y partir en seguida... Una mujer que ama á su marido hasta el punto de engañarle para vengarse de él, no vacila en reunirse á él cuando está en peligro y la llama. Si al contrario, como es probable, habeis los dos inventado ese telegrama, ¡era porque vuestro crimen estaba premeditado!... Todo lo teníais preparado, después de pasar la noche en el hotel, partís mañana...; en vez de sufrir con mi falta, como dices, te aprovechabas de

## Los baños públicos

Los baños públicos tuvieron suma importancia en la antigüedad, porque los legisladores estimaron que en los climas cálidos y dada la natural incuria de todo pueblo ignorante, se hacían necesarias las prescripciones más minuciosas en lo referente á la limpieza, viéndose, por tanto, precisados á darles carácter de rito para que el pueblo les concediese toda la importancia que merecían.

Después, á medida que se fue perdiendo en el Estado el afán inmoderado, necesario en otro tiempo, de educar hombres únicamente para la guerra, á medida que fue ganando el individuo en importancia, la que perdía la idea de la nacionalidad, comenzó el poder público á descuidar la educación física y poco á poco vino á tenerse en el abandono que hoy lamentamos, cayendo del extremo de hacer héroes para la guerra al abandono en que hoy tenemos nuestra educación física.

Es de lamentar que entre nosotros no vuelva á tomar parte de su perdida importancia una práctica que tan bien se amolda á las condiciones fisiológicas de nuestro país meridional, y para ello es necesario que el uso de los baños se haga asequible á todas las fortunas, cosa bien fácil en verano; pero de difícil solución en el resto del año si las autoridades no toman el asunto con decidido interés, porque en el invierno además de agua se necesita calor y para que la calefacción del agua no ocasione dispendios es menester organizar un servicio económico bien entendido, pues interesa ofrecer gratis á los pobres baños templados en invierno, así como se les proporcionan frescos en verano.

Somos los primeros en reconocer que en las grandes poblaciones donde hay fábricas movidas por el vapor el asunto apenas ofrece dificultades, y que éstas crecen á medida que se trata de una ciudad de escaso vecindario, como cuando el pueblo no es industrial. Sin embargo, aquí tenemos alambiques de guardiente, aparatos que han de aumentar en número é importancia si, como parece lógico, sigue extendiéndose el cultivo de la vid, y en vez de perder inútilmente las aguas de condensación, se pueden ofrecer gratis al público, si á todo permiso para establecer una de estas industrias puede imponerse la obligación de ofrecer gratis las aguas que hoy se desperdician; y montando establecimientos balnearios en comunicación, por medio de cañerías, con esos generadores de agua caliente, se lograría lo que pedimos con un gasto insignificante.

El baño tibio en invierno es de una utilidad incontestable por sus efectos locales y generales. Por la acción primera sobre la piel, deterge á esta del sudor, del polvo, de las materias grasas y de las escamillas epidérmicas procedentes de la exfoliación de la capa más superficial del tegumento externo. Es, por consiguiente, el baño tibio un medio eficaz de limpieza; y al propio tiempo reblandece la piel, le da elasticidad y la coloca en mejores condiciones para desempeñar las funciones que le son propias. Los efectos generales se reflejan en las funciones de nutrición, distinguiéndose por una

ella hábilmente; en vez de sucumbir, te entregabas... ¡Ah! veo claro en tu alma... Vete... ya no podrás engañarme más.

LIV

La princesa Nedéje, convencida de mentira en su primera escena, comprendió que serían inútiles nuevos discursos, además de que nunca esperó nada en tales momentos de su elocuencia. Polkine la había sorprendido en flagrante delito; era un hecho que la habilidad de la palabrosa no podía destruir. Cuanto más hubiese hablado, más habría él tenido que recordar la escena que en su propio lecho había aparecido ante su vista.

Pero á este espectáculo podía oponérsele otro más seductor y destinado á borrar el primero. Quería aparecer de tal modo trasformada, que olvidase á la mujer casada, la infiel, la adúltera, para no ser más que una belleza espléndida.

¿Por qué no había de prometerse un buen resultado? Acostumbrado Polkine á encontrar en ella una mujer casta, púdica, reservada, cubierta siempre de velos y rodeada de tinieblas, intentaba mostrarse tal y como otros la habían conocido, apasionada, sin reticencias, y después de haberse dejado adivinar, dejarse ver al fin.

sensación general de complacencia y bienestar la sedación que produce en las funciones. Esto último ha hecho suponer á algunos que el baño tibio es debilitante; pero no es cierto sino en determinadas circunstancias, ya por el abuso que de ellos se haga, ya porque se prolongue mucho su duración, ya, en fin, porque se tome cuando no está indicado. Fuera de estos casos es no sólo un medio de limpieza, sino que también un recurso precioso para conseguir la sedación, el descanso deseado *después de un trabajo penoso*.

Lo dicho será bastante para deducir la necesidad del baño tibio en invierno, y su efecto beneficioso después de un trabajo prolongado en que el sistema nervioso solicita descanso, ayudando á moderar la excitación determinada por la fatiga; y será por luego perjudicial cuando la excitación sea producida por una *causa debilitante, por un abuso de la sensibilidad*, como en los placeres que estragan el organismo, porque en este caso á la debilitación primera se añade la acción sedante del baño que aumentaría la post-tracción.

No quiere esto decir que en invierno aconsejemos únicamente los baños tibios; en las personas que cuenten con la suficiente fuerza de reacción, un baño frío en invierno, muy corto, de 5 á 10 minutos, es tónico y corroborante. Y las personas delicadas pueden acostumbrarse á ellos haciendo uso primero de afusiones tibias, cuya temperatura se disminuye poco á poco, hasta tomarlas completamente frías; una ducha de regadera por la mañana al levantarse de la cama, ó un baño frío, según el gusto ó la necesidad de cada cual, es la mejor manera de acostumbrarse á las variaciones atmosféricas, y este sistema de endurecimiento por el que se amortigua la impresionabilidad, acostumbrándonos de una manera lenta y metódica á las variaciones de temperatura, es sumamente necesario á los que tienen propensión marcada á los catarros, para todos aquellos sujetos endebles y delicados que forman el contingente de futuros catarrosos, tísicos, escrofulosos, etc.; pero estas prescripciones, más terapéuticas que higiénicas, no excluyen la práctica del baño tibio de limpieza.

La Administración tiene el deber de implantar todas aquellas reformas que la salubridad pública reclama; más en esta Ciudad no es el motivo solo de la salud pública, sino la necesidad de hacer una población que posea to los requisitos de ornamentación, comodidad, aseo é higiene, el móvil que debe guiar á las autoridades, si es que tienen verdadero empeño en conquistar todos los beneficios á que el país puede aspirar, explotando las riquezas de su privilegiado clima.

No se nos oculta que esta es una de tantas utopías en esta Capital, mientras que en otras es un negocio explotado por sociedades particulares, secundadas por la autoridad; pero como ahora hemos dado en hablar de lo imposible, no queremos tener guardada en el magin esta quimera, sin que sirva siquiera de entretenimiento, á la vez que probamos á tentar á alguno, que haciendo el ensayo pierda unas cuantas pesetas.

Púsose delante de Polkine sin atender á cubrir en modo alguno su cuerpo, que por el desorden de sus ropas resultaba visible en su mayor parte, con los ojos húmedos y la voz desfallecida, le dijo:

—Haces mal, Polkine, en ser tan severo conmigo; haces mal en condenarme tan pronto: te lo repito, no soy culpable, había perdido la cabeza, estaba loca; pero si he podido cometer una falta, tú no podrás olvidar mis veinte años de honestidad, de honradez, nuestros amores largos y afortunados, nuestras locuras.

Ella no intentaba ser oída, sólo quería ser vista y admirada; cuando lo creyó oportuno, rodeó con sus brazos el núcleo de su marido y le dijo:

—Nunca he amado más que á ti, tú eres mi marido, mi amante, mi Dios... Te adoro.

Pero él, sordo á su voz, rebelde á sus tentaciones, sin tocarla, se apoyó sobre los brazos de la butaca, y poco á poco se fue incorporando.

(Continuará.)

## VARIEDADES

### LOS CABALLEROS DE INDUSTRIA

#### CÓMO SE ROBA EN PARÍS

Algunos comerciantes arruinados de París han hecho público de que modo se halla organizado el robo en aquella gran ciudad por ciertos caballeros de industria que envuelven en sus redes a desgraciados de excesiva buena fe, á quienes una crisis momentánea obliga á acudir al crédito para cumplir sus compromisos.

He aquí su historia, muy interesante por cierto.

Un industrial, dueño de grandes talleres, se ve precisado á buscar fondos para seguir trabajando. Encontrándose en esta situación, lee en un periódico el anuncio siguiente:

*"Préstamos sin garantía é industriales apurados. Calle de... núm..."*

El industrial busca la casa indicada. Encuentra en ella á un caballero muy amable, el cual le asegura que en el término de ocho días, un banquero comendatario suyo le anticipará 10 ó 12.000 francos sobre giros aceptados á tres meses fecha, que podrán ser renovados á voluntad.

—Tendréis que pagar cada vez el interés legal y el descuento únicamente,— le dice el caballero con mucha amabilidad.—Hacemos negocios comerciales: no somos usureros.

No sería posible describir la alegría del industrial.

Al día siguiente se presenta todavía mejor el negocio. Detiéndose un carruaje á la puerta del industrial y baja de él un caballero elegantemente vestido. Es el banquero que tiene muchos capitales que colocar. Su compañero le ha hablado de un negocio. Viene á enterarse. Visita los talleres, lo inspecciona todo, lo examina con la mayor minuciosidad, declara que le satisface, y cita en su hotel al industrial para tratar, definitivamente el asunto.

El industrial no falta á la hora señalada. Se le introduce en un salón lujosamente amueblado. Se le obliga á esperar un poco... es preciso aparentar que el banquero se halla muy ocupado. Al fin se le introduce en el gabinete del capitalista... todavía mejor amueblado que el salón.

El banquero se muestra amabilísimo. El negocio va á quedar terminado muy pronto.

Pero no... He aquí que el capitalista ya no es él. Es otro á quien representa. Pues bien; ese otro es un banquero muy exigente en aquel momento... Quiere una garantía...

—Pero, ¿y mis talleres?—dice el industrial...—Yo creía...

—¡Oh! no. ¿Queríais hipotecar vuestra fábrica? Se necesitan formalidades; eso se sabe... y además exige mucho tiempo. No; nosotros hacemos sencillamente los negocios. La garantía á que me refiero es un aumento de cantidad.

—¿Cómo entendéis eso?

—Muy sencillamente. Necesitais diez mil francos, ¿no es cierto? Sean doce. Pues bien; aceptaréis giros por 48.000 francos... ¡Oh! no os asustéis... Quedarán en caja... Es una simple garantía. Al vencimiento lo retirareis todo... ¿Conviene?

El industrial vacila; pero seducido por la aparente opulencia del llamado capitalista, acepta al fin. Firma por valor de 48.000 francos y recibe en cambio...

¿Los doce mil francos? ¡Oh! no, no. No se le dá más que la seguridad de que los tendrá en el término de ocho días.

En efecto; le llaman para recibir primero mil francos; después otros mil, luego mil trescientos; más un talón de dos mil francos contra un Banco de la vecindad. El industrial se apresura á presentarlo al cobro y se lo rechazan "por falta de fondos del librador".

Desde este momento se acabó; ni un céntimo más.

Es inútil decir que los giros aceptados son presentados al cobro á su vencimiento. Y como el industrial no quiere ni puede pagarlos, son protestados. Y de aquí la ejecución, el embargo de bienes, la venta de la fábrica y la ruina del desgraciado industrial.

#### CÓMO SE ROBA EN MADRID

Una señora sola, viuda ó soltera, un modesto empleado, otro cualquiera individuo poseen un pequeño capital de cinco ó seis mil duros, producto de muchos años de privaciones y economías. Quisieran que les produjese algo; no le encuentran colocación que les satisfaga. No

quieren invertirlo en papel del Estado, porque temen que un suceso imprevisto influya desastrosamente sobre los fondos públicos. Es de temer también que el Estado, sobrecargado de obligaciones, falte al pago puntual de los intereses. Además el papel del Estado produce muy poco. Un cinco, un seis, un siete por ciento anual; ¿quién se contenta con eso?

El pequeño capitalista oye hablar de una agencia que se dedica á operaciones que producen un interés fabuloso: un treinta ó un cuarenta por ciento anual. Cien mil reales le darán una renta de treinta ó cuarenta mil. Será en adelante un potentado.

El agente maravilloso le explica el secreto de sus operaciones. Prestará en pequeñas cantidades á empleados públicos, activos, cesantes y jubilados, que responderán seguramente con su sueldo, cesantía ó jubilación, y pagarán con puntualidad todos los meses el interés convenido.

El agente asegura que se halla de acuerdo con el pagador ó habilitado del empleado activo, cesante ó jubilado para descontarle el interés del préstamo antes de entregarle su paga. Además el agente garantizará los pagarés que firme el deudor, en los cuales se obligará éste á devolver triple cantidad de la que reciba.

Con tan hermoso porvenir ante los ojos el pequeño capitalista entrega al agente salvador sus cinco ó seis mil duros y espera tranquilamente en su casa el santo advenimiento.

Los dos primeros meses el negocio marcha á pedir de boca; el día primero el agente se presenta en casa del capitalista á entregarle los intereses convenidos. Al tercer mes el agente se retarda quince días. No es extraño. ¡Ha de atender á tantos negocios! ¡Se halla tan acreditado! Al cuarto mes... nada; eclipse total del agente. El capitalista le escribe y no contesta; pasan días. Se presenta en su casa y le interpela. El agente le explica la situación. Los cobros han llegado á ser difíciles. Unos deudores han muerto; otros han sido trasladados á servir sus destinos fuera de Madrid. Pero redoblará sus gestiones y en el término de diez ó doce días espera que habrá cobrado alguna cantidad. Vuelve el capitalista á la casa del agente trascurrido aquel término y se encuentra un dependiente desconocido. Su principal se ha ausentado por un negocio importante y no le ha dejado instrucciones. Pasan días y meses y el capitalista, apurada del todo la paciencia, amenaza al agente con los tribunales. El agente se indigna, declara rotas sus relaciones y entrega un paquete de pagarés al capitalista. El no tiene la culpa de que los deudores no paguen. Puede demandarlos si quiere ante los tribunales. Allí están los pagarés; cincuenta pleitos para otros tantos deudores.

El pequeño capitalista se queda estupefacto. Le parece que la bóveda celeste se ha desplomado sobre su cabeza. Al fin un tanto repuesto, decide visitar á sus deudores y sacar el mejor partido posible de cada uno de ellos. Entonces ve consumada la catástrofe. Unos deudores son entes imaginarios; otros tienen cuatro ó cinco retenciones sobre sus sueldos; otros han liquidado sus pagarés y presentan los recibos en forma del agente.

Queda todavía un recurso. Se pedirá dictámen á un abogado para perseguir al agente infiel y estafador. El abogado opina que existe la estafa.—El agente ha cobrado fondos del capitalista, y se los ha apropiado. La estafa es evidente. Interpónese la querrela, y se declara procesado al agente. Recíbesele indagatoria y dice que hizo los préstamos con el dinero del querrelante y suyo; que existen cuentas pendientes entre ambos y que hasta que se practique una liquidación general, no se sabrá cuál es deudor del otro. El tribunal sobresee; la querrela queda en tal estado y arruinado el pequeño capitalista.

#### MORALEJA.

Nos parece inútil advertir que no hemos pintado á capricho el cuadro anterior.

Se dirá que la culpa es del estúpido que cegado por la ambición no vé que es absolutamente imposible que ningún negocio de préstamo produzca un interés de ciento por ciento anual, sin que medie seguramente una estafa.

Es indudable; pero no se trata de consolar á los incautos con improperios, sino de abrirles los ojos para que no sean estafados. Nosotros hemos querido hacerlo dando publicidad á un procedimiento criminal, que es de uso frecuente. Es

preciso convencer á los poseedores de pequeños capitales que los entregan á personas que han de hacerlos valer prometiéndoles intereses fabulosos, de que la pérdida de sus economías ha de ser segura á plazo más ó menos corto.

Para los pequeños capitalistas es muy recomendable un ejemplo.

Un judío de Amsterdam encerraba en un saco de cuero todas las monedas de oro que poseía, y las agitaba fuertemente muchas veces al día, recogiendo después las partículas desprendidas por el roce, con las cuales adquiría una nueva moneda que entraba á aumentar el número de las contenidas en la bolsa.

El pequeño capitalista, como el judío de Amsterdam, no debe soltar en absoluto los cordones de su bolsa, ni aspirar á más que á recoger el polvillo de una colocación segura.

S. RUÍZ DE PEÑARANDA.

#### EL HOMBRE MAS VIEJO DEL MUNDO

Se dice que el hombre más viejo del mundo es un negro residente en Santa Rosa, Méjico, nacido en la Carolina del Sur el año de 1752; tiene, pues, la friolera de 135 años.

#### RECETAS UTILES

##### PARA LAS AMAS DE CASA

##### Berengenas rellenas

Cúbranse las berengenas de sal después de cortarlas en dos pedazos. Cuando hayan tomado bien la sal, exprímase la pulpa de empuje, píquese bien y mézclese manteca, setas, miga de pan mojada en leche, tocino, perejil, sal y pimienta. Relléense las berengenas; se prensan un poco y se ponen á cocer en una tartera con fuego debajo y encima.

##### Menestra de guisante

Se desgranar los que se crean necesarios atendido el número de personas á quienes se ha de servir; se rebozan con manteca y se mezclan con pedazos de jamón que de antemano se tendrán fritos algún tanto, y no estará mal añadir también pedacitos de ave y alcachofa; todo junto se pone á cocer en una cacerola ó cazuela con la cantidad de agua suficiente, se sazonará con un poco de sal y se echará perejil, ajo, pimienta en polvo y un poco de canela; después que el caldo se haya consumido en su mayor parte, se aparta del fuego en estado ya de poderse servir.

#### SERVICIO DE CORREOS

##### INTERIOR DE TENERIFE

**Línea del Norte.**—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

**Línea del Sur.**—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

**Para Taganana, por San Andrés é Igueste,** sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

##### ENTRE TENERIFE

##### Y GRAN-CANARIA

**Salida de Santa Cruz,** los días 4, 9, 15, 19, 24 y 29.—Llegada de las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

##### ENTRE TENERIFE

##### Y LA PALMA

**Salida del Puerto de la Cruz,** los días 5, 15, 20 y 30.

**Salida de la Palma á las 30 horas** de su llegada.

##### ENTRE TENERIFE

##### GOMERA Y HIERRO

**Salida de Santa Cruz,** los días 7, 15, 22 y 30.

**Salida de Valverde, (Hierro), á las 24 horas** de su llegada.

En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.

##### ENTRE TENERIFE Y EUROPA

##### (VIA CÁDIZ)

El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevar además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

## LINEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

### Españolas

#### VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE E. PI Y C.<sup>a</sup> DE BARCELONA

Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

#### Consignatarios,

Hijos de A. Guimerá.

#### PINILLOS, SAENZ Y C.<sup>a</sup>, DE CÁDIZ

Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

#### Consignatarios,

José Calleja y Ruiz.

#### NAVEGACION E INDUSTRIA

DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

#### Consignatarios

Ghirlanda Hermanos

#### COMPANIA MERCANTIL HISPANO

AFRICANA

Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Río de Oro.

#### Consignatarios,

D. Pedro Ravina.

#### Inglésas

#### BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION

COMPANY, LIMITED, LIVERPOOL

De Liverpool, para la Costa Occidental de Africa. Servicio semanal de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

#### Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

#### BULLARDKING & C.<sup>o</sup> DE LONDRES

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

#### Consignatarios,

Ghirlanda hermanos

#### AFRICAN STEAM SHIP COMPANY

(LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa una expedición mensual.

#### Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

#### SHAW SAVILL & ALBION C<sup>o</sup> LIMITED

LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

#### Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

#### FORWOOD BROTHERS & C.<sup>a</sup> LONDRES

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

#### Consignatarios,

H. B. Mc. Kay.

#### CLAN LINE-LIVERPOOL

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

#### Consignatarios,

Ghirlanda hermanos.

#### Francesas.

#### CHARGEURS RÉUNIS

DEL HAVRE

#### PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

#### Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

#### CIE. GÉNERALE TRANSATLANTIQUE

De MARSELLA y MALAGA para la GUAYRA y COLON, una expedición mensual de ida y vuelta.

#### Consignatarios,

Hardisson Hermanos

#### MAURET ET M. PROM (BORDEAUX)

De Burdeos para el Senegal, un vapor su día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

#### Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

#### DEVES ET CHETUM (BORDEAUX)

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.

#### Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

#### N. PAQUET Y C.<sup>a</sup> (MARSEILLE)

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

#### Consignatario,

D. Juan Cumella.

#### SOCIÉTÉ GÉNERALE

#### DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

De Buenos Aires y el Brasil para Marsella una expedición mensual.

#### Consignatarios,

Ghirlanda hermanos

#### Alemanas

#### NORDDEUTSCHER—LLOYD—BREMEN

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

#### Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

#### C. WOERMANN—HAMBURGO

De Hamburgo y Rotterdam, para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

#### Consignatarios,

Hamilton y Compañía

#### Belgas

Una expedición mensual, de ida y vuelta, entre Amberes, Havre y la Costa Occidental de Africa.

#### Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

**CHOCOLATES** de la COMPAÑIA MERIDIONAL. confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18

**Laguna-Teneriffe**

**HOTEL DE AGUERE**  
(Arthur B. Clarke, Manager)

«The arrangement of good hotel accommodation at La Laguna, which offers a summer climate that leaves nothing to be desired, would be a great boon, not only to those who wish to spend the warmer months in the Canary Islands, but also to those who, even during the winter months, would like to make, without exertion, the many interesting excursions of which that town is the convenient centre.» (Dr. Ernest Hart, *British Medical Journal*, May, 1887)

«There has been established in the city of La Laguna a magnificent Hotel-Sanatorium with all the conditions which such an institution implies; for which purpose it has been adorned with extraordinary good taste and elegance.

In order that the many foreigners who constantly visit our shores may be able to enjoy the unrivalled climate of La Laguna, especially during the summer season, the Hotel de Aguere will be opened to the public on the first of June.» (See the *Diario de Tenerife*, 7 May, 1887)

The site of La Laguna, the ancient capital of the Canaries and present episcopal seat of Tenerife, was regarded by the Guanches as the paradise of their island. Charming level walks. The centre for making the delightful excursions to Las Mercedes, Taganana, El Agua Garcia, and the Barrancos del Rio and de Badaoj, as also for visiting the celebrated Museum. Here is the famous Library which contains upwards of 19,000 volumes. Descriptive pamphlet sent free by mail on application.

NO MOSQUITOS! (ag. -60)

**VINS VIEUX DE TENERIFFE**

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de-Teneriffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION

PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Tres vieux
Baril litres. . . . .	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » » 16	48	10	32	24	52
Dame-jéanne. . . . .	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. . . . .	3	2 50	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » » »	88	67	58	19	88

Marques à feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

**Alcohol puro de vino**

De venta exclusivamente en nuestro depósito de esta Capital.

Ballester y Martí.

Castillo, 18. (260-7)

**Realización**

Teniendo que marchar á la Península el dueño del Establecimiento de géneros situado calle Botón de Rosa esquina á la de la Palma, hace una considerable rebaja en los precios de todos los géneros existentes en dicho Establecimiento.

No olvidarse—Calle Botón de Rosa esquina á la de la Palma. (272-10)

**Se alquila**

el salón accesorio de la calle del Castillo, 60 y 62. (260-3)

**Parches porosos de Menthol**

NUEVA PREPARACIÓN PARA ALIVIO Y CURACIÓN DE DOLORES

El Menthol aplicado externamente, actúa como rubefaciente, y ejerce una acción medicinal importante, produciendo tranquilidad, y calmando la excitación é irritabilidad nerviosa, como un eficaz antiespasmódico.

Combinado con varias gomo-resinas, constituye los parches porosos de Menthol, remedio externo y completamente inocente.

Para Reumatismo, Lumbago, Neuralgia, Ciática, Pleuresia, dolor continuo intercostal, colóquese un parche sobre la parte afectada.

Para la Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, se experimenta un gran alivio, poniendo un parche de Menthol en el pecho y otro entre los dos hombros ó parte alta de la espalda.

Para la Debilidad nerviosa póngase un parche de Menthol en la parte baja de la espalda y región de los riñones.

Para el Dolor de cabeza, póngase una tira del emplastro poroso en la frente.

Siempre que exista un dolor obstinado, difícil de quitar por otros medios, lo hará desaparecer el uso de un Parche de Menthol.

Farmacia de J. Suárez Guerra. Santa Cruz de Tenerife. San Francisco, 17. Precio de un parche.—Una peseta.

**Se vende**

la finca situada en Icod donde llaman San Felipe, marcada con número 13. Mide 3 hectáreas, 35 áreas y 43 centiáreas de extensión, con casa de mampostería. Tiene 14 días de agua del Heredamiento mayor y estanque del Vizconde. Está libre de hipoteca. Para más informes, en la imprenta de este DIARIO. (252-8)

**ALMACÉN DE COMESTIBLES**

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS  
Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buques.

Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y Sanlúcar de Barrameda.

Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino.

Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas. (13)

**ESCUELA MERCANTIL**

CALLE DE SANTA ROSA

ESQUINA Á LA DE SAN FELIPE NERY  
Admite alumnos á los cursos de Aritmetica Mercantil, Teneduría de Libros y Francés, que empezarán el 5 de Octubre próximo.

**ROB BOYVEAU-LAFECTEUR**

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BÉLGICA Y EN RUSIA

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los aceros, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como el yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del doctor Giraudeau de Saint-Gervais, Paris, 12, rue Richer. (215-20)

**GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas 226.55
» » de 5 á 9 toneladas.	» 240
» » al por menor	» 266.50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	» 267.55
» » de 5 á 9 toneladas.	» 284.75
» » al por menor	» 75.500

Hardisson Hermanos.

SE COPIA MUSICA

Darán razón en esta imprenta



**Vino de peptona.**

Con este medicamento se restablece la nutrición sin que tengan que intervenir para nada las fuerzas digestivas del individuo. Está preparado con peptona de carne (carne digerida artificialmente) y malvasia de Tenerife. Se recomienda en los casos en que el estómago no tolera ninguna alimentación, como en:

- ulceras gástricas
- debilidad de los niños
- catarros intestinales
- tisis
- consunción
- anémia.
- palidez
- clorosis

y siempre que la nutrición se verifique de una manera irregular.

Precio de la botella de 700 gramos 20 ren.

De venta en la Farmacia y Laboratorio Químico del Lic. E. Rodríguez y Núñez.—Castillo, 32 y 34. (183-23)

**The "Telegraph" Hotel**

FELICIANO DEURVAN PROPRIETOR

PLAZA CONSTITUCION, SANTA CRUZ

This Hotel has better accommodation than any other in this town, all the rooms spacious and thoroughly ventilated.

Charges including attendance from 4S to 6S per day.

Breakfast from . . . . . 10 to 11 A. M.

Dinner . . . . . 6 to 7 P. M.

all meals served à la Rose Wine with meal free

English spoken.

**LA GUIRNALDA**

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO  
Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICION

Edición 1.ª—Educacion labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3.50 pesetas.—Semestre, 6.50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

Ediciones 2.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1.50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4.50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICION.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3.50 pesetas. Semestre, 6.50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1.50 pesetas.—Trimestre, 4.50.—Semestre, 8.50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9.50.—Año, 17.50.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.ª EDICION.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7.50.—Provincias: Semestre, 4.50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12.50 pesetas.

Edición COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Barco 2, duplicado. MADRID.

**Nicolás Salas**

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

Dirección telegráfica: Salas, Tenerife  
Importación y exportación.—Seguros marítimos, fidejados, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Trasportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación á Europa y Costa Occidental de Africa; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

**Nicolás Salas**

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—13, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

Telegraphic address: Salas—Teneriffe  
Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco and all the products of the country especially cochineal.—Depôts of Real Havana Rum for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.

Gran depósito de cedros y caobas, de todas dimensiones, y á precios muy equitativos comprando por millares de pies.—Ballester y Martí, Castillo, 18.

**A los cosecheros de vinos**

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca Friedmann de Berlin: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.

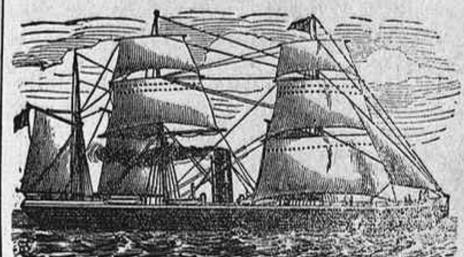
» medios » 310 á 320 »

Barriles » 170 á 180 »

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas

Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.



**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El magnífico vapor español de gran porte Hernán Cortés deberá tocar en este puerto el 25 de Octubre.—Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

Morocco, Canary Islands and Madeira

LINE OF STEAMERS

Para Funchal y Londres

Saldrá de este puerto del 29 al 30 del presente mes el vapor inglés

Mequinez,

su capitán Hay.—Admite carga y pasajeros.

Agente,

H. B. Mc. Kay.

**PARA PUERTO-RICO**

MATANZAS, HABANA, GIENFUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA

El magnífico vapor de primera marcha, espléndidas cámaras, ventilado y cómodo alojamiento para pasaje de combés en un amplio sollado provisto de catres

Miguel M. Pinillos

saldrá de este puerto del 1.º al 2 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario,

(270-12) José Calleja y Ruiz.

**COMPANIA**

DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Vapores españoles correo de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche; y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital, Ghirlanda Hermanos.

**SERVICIO REGULAR DE VAPORES**

DE BANDERA BELGA

ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre Madera y este puerto, y despues de descargar y tomar carga, pasaje etc; seguirá su viaje para Gorée, Monrovia, Lagos, Gabon y el Congo.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

**COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD**

DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrán del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos.

**SOCIEDAD GENERAL**

DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y víveres.

Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 días, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Compañía francesa de navegación á vapor

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE LONDRES y HAMBURGO

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, acúdase á sus Agentes

Hardisson hermanos.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

Castillo, 49.